

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SELECCION DE CONSULTORES

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

Contrato de Préstamo n.º CAF: CFA11057;

Contrato de Financiación BEI: (FI N°) 89893, Número de operación (Serapis N°) 2018-0507.

La Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP) de la República del Ecuador ha recibido dos préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para sufragar parcialmente el costo del proyecto “Construcción y Puesta en Marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Guangarcucho (PTAR-G), en la ciudad de Cuenca, República del Ecuador”, y se propone utilizar parte de los fondos de esos préstamos para efectuar los pagos contemplados en la consultoría de Factibilidad y Diseños Definitivos del Plan Maestro de Gestión de Lodos y Biosólidos de las Plantas Potabilizadoras y Depuradoras de ETAPA EP.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") comprenden el desarrollo de todas las actividades de carácter técnico y administrativo necesarias para dar solución a la problemática de la acumulación de lodos en las lagunas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ucubamba, PTAR-U, tomando en consideración la colmatación y demanda de oxígeno adicional en las unidades de tratamiento y el actual sistema de gestión de lodos al interior de la estación depuradora; elaborar la factibilidad y los diseños definitivos para el tratamiento-acondicionamiento de los lodos y biosólidos deshidratados de producción diaria de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable de Tixán, El Cebollar y Sustag, y de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Ucubamba (PTAR-U) y Guangarcucho (PTAR-G); y, elaborar el modelo de gerenciamiento y gestión de los lodos y biosólidos post-deshidratados de ETAPA EP, que permitan la reducción de su volumen, uso benéfico y/o disposición final, tomando en consideración variables ambientales, técnicas, económicas y sociales.

Estimativamente los Servicios serán prestados por un período de 320 días a partir de mayo de 2021, la selección de la firma estará basada en la Calidad y el Costo, el contrato estándar será de suma global, y se dispone de un presupuesto estimado máximo (IVA excluido) de USD 350,000.00.

Documentos relacionados con los Estudios del Plan Maestro de Gestión de Biosólidos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Cuenca, Fase 1 Pre-Factibilidad y otros relacionados con los lodos y biosólidos de ETAPA EP, así como los Términos de Referencia (TdR) detallados para los Servicios podrán ser encontrados en la siguiente página web: www.etapa.net.ec

La Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP) invita a las firmas consultoras elegibles, pertenecientes a todas las nacionalidades, a expresar su interés en brindar los Servicios.



Los consultores interesados deberán proporcionar información que demuestre que cuentan con las calificaciones y la experiencia relevante requerida para prestar los Servicios.

Los criterios para la selección de la lista corta, que incluirá a no más de cinco (5) firmas, son:

Experiencia específica en diseño de proyectos similares. Se considerarán proyectos similares: instalaciones mecánicas para post-deshidratación de lodos y biosólidos deshidratados procedentes de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Para que su expresión de interés sea considerada, las firmas interesadas deberán acreditar: (i) Experiencia General en diseño de obras civiles que incluya el componente de evaluación económica-financiera del proyecto, y que haya sido desarrollada durante los cinco (5) años anteriores a la presentación de la expresión de interés, y (ii) Experiencia específica en diseños de por lo menos dos contratos de consultoría para proyectos similares en los diez (10) años anteriores a la presentación de la expresión de interés, cada uno de esos contratos con un valor no inferior a USD 140,000.00.

Las firmas interesadas deberán adjuntar el listado de los trabajos realizados, incluyendo una breve descripción y el monto de cada uno de ellos, junto con una fotocopia simple de los respectivos contratos, actas de recepción, certificaciones u otros documentos similares, que permitan acreditar la experiencia arriba mencionada.

Adicionalmente deberán adjuntar: (i) copia simple del acta de constitución de la firma o su equivalente, y de ser el caso, poder otorgado al representante legal (si lo hubiere), (ii) copia simple de los estados financieros de los últimos cinco (5) años, (iii) folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.

El personal clave de las firmas consultoras no será evaluado en la etapa de selección de la lista corta.

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, párrafo 1.5 de la “Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el Banco Europeo de Inversiones, Septiembre 2018”.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas para mejorar sus calificaciones, pero en ese caso deberán indicar si la asociación es bajo la forma de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) y/o bajo la forma de una subconsultoría. En el caso de una APCA, todos los socios serán mancomunada y solidariamente responsables por la totalidad del contrato, si resultan seleccionados.

Los consultores interesados pueden obtener más información a través de comunicación por escrito en el mail o en la dirección indicada al final de este llamado en el horario de oficina de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00.



Las expresiones de interés deberán ser entregadas por escrito en la dirección indicada a más tardar el 8 de febrero del 2021.

Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Telecomunicaciones, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP)

Atención: Ing. Civil Gerardo Cordero Pérez – Director Ejecutivo de la Unidad de Planes Maestros (E)

Dirección: Calle Benigno Malo 7-78 y Sucre

Piso, departamento: Tercer Piso, Sala de Sesiones

Ciudad: Cuenca

País: Ecuador

Tel: (593 7) 2831900 - 593993155673

E-mail: gcordero@etapa.net.ec;

Página web: www.etapa.net.ec

Cuenca, 15 de enero del 2021

Econ. José Luis Espinoza Abad

GERENTE GENERAL DE ETAPA EP

